

CAMBIO INSTRUMENTO ENSEÑANZAS BÁSICAS (Alumno/a en activo)

Datos del alumno/a		
APELLIDOS:		NOMBRE:
D.N.I. O PASAPORTE:	TELÉFONO:	FECHA NACIMIENTO:
DOMICILIO: (calle/avenida y número)		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	CÓDIGO POSTAL:
CORREO ELECTRÓNICO:		
Datos del padre/madre o tutor/a (rellenar solo en caso de ser el alumno/a menor de edad)		
PERSONA O ENTIDAD:		D.N.I. O C.I.F.:

EXPONE:
Que estando **matriculado/a en el presente curso** en _____ curso de Enseñanzas Básicas de Música **en la especialidad de** _____, y estando informado de que para cambiar de especialidad instrumental los/as alumnos/as deben estar cursando y superar el 1^{er} curso (1^{er} ciclo) de E. Básica de alguna especialidad y de que, en caso de existir plazas vacantes, se matricularán en 2^o curso de la nueva especialidad instrumental con 1^{er} curso pendiente una vez sea autorizado por esta Secretaría

SOLICITA:
En caso de ser posible, el **cambio** a la especialidad instrumental de (indicar el instrumento que desearía):

OBSERVACIONES:

Sevilla, _____ de _____ de 202__

FIRMA

Fdo.: _____





PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE INSTRUMENTO EN ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA DE ALUMNOS/AS EN ACTIVO

EL/LA ALUMNO/A MATRICULADO/A EN ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA QUE SOLICITE CAMBIO DE INSTRUMENTO EN ESTAS ENSEÑANZAS DEBERÁ REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS Y SEGUIR EL PROCEDIMIENTO QUE SE INDICA:

- Deberá haber estado matriculado/a en el año académico actual en 1^{er} curso de 1^{er} ciclo de un instrumento de Enseñanzas Básicas y además haber superado las dos asignaturas de dicho curso.
- **Solicitud:** en la solicitud deberá expresar claramente que solicita cambio de instrumento. Esta solicitud para la nueva especialidad deseada **se entregará en la última semana de junio** en Secretaría.
- La Secretaría estudiará el caso durante la segunda quincena de julio, para ver si hay vacante para la especialidad deseada. En caso de ser posible el cambio solicitado, se le autorizaría a matricularse en 2^o curso de 1^{er} ciclo del nuevo instrumento con 1^o del mismo instrumento pendiente.
- Tenga en cuenta que, además de presentar la solicitud de Cambio de Instrumento en junio, **deberá matricularse del 1al 10 de julio en 2^o curso de 1^{er} ciclo del instrumento que estudia actualmente** (provisionalmente y sin pagar) para no perder su plaza en el Centro.
- Debe **prestar atención a los años de permanencia**. La Enseñanza Básica consta de cuatro cursos y tiene como límite de permanencia cinco años por lo que, en caso de ser autorizado el cambio a otra especialidad, se contarán como cursados los años realizados por la primera especialidad y los de la nueva especialidad (se suman los años de permanencia de las dos especialidades). En caso de dudas al respecto consultar en Secretaría.